

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2024

Señores  
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.  
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de los intereses trimestrales vencidos, de sus Bonos Ordinarios 2015, Serie A Subserie A15, emitidos el 11 de marzo de 2025 por valor nominal de COP\$175.000.000.000. Los intereses corresponden al período comprendido entre el 11 de septiembre de 2024 y el 11 de diciembre de 2024, con un valor total de pago de \$ 4.515.700.000,00”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar**

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Promigas S.A.E.S.P.”